

ACTA 8 DE LA SESIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL
PROCESO ELECTORAL 2026

DATOS DE LA SESIÓN:

Fecha: 04 de septiembre de 2026

Hora de inicio: 18:04 horas

Hora de finalización: 19:07_horas

Modalidad: Telemática (mediante videoconferencia autorizada)

ASISTENTES:

Presidente: [REDACTED]

Secretario: [REDACTED]

[REDACTED]

Observador Oficial: [REDACTED]

ORDEN DEL DÍA:

1. Constitución de la sesión.
2. Revisión y aprobación si procede del acta anterior.
3. Proclamación definitiva de las candidaturas y publicación de las candidaturas definitivas por la Junta Electoral Federativa
4. Comienzo de la campaña electoral, que finalizará a las 00:00 horas del día de la votación.
5. Inicio del voto anticipado electrónico o presencial.
6. Distribución de los componentes de la Junta Electoral en las diferentes circunscripciones el día de la elección a assembleístas.
7. Recordatorio de la siguiente sesión, la nº 9 que se realizará el 14-09-2026.

PRIMERO.- Constitución de la sesión.

A las 18:04 _horas, el Presidente, [REDACTED] declara abierta la sesión una vez verificada la correcta conexión de todos los miembros y la integridad técnica de la videoconferencia. Actúa como Secretario [REDACTED], quien certifica la asistencia de la totalidad de los integrantes del órgano.

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del acta anterior

Tras la lectura del acta anterior por el presidente, se procede a la votación.

Votos a Favor:

Impugnación

Aprobada por Mayoría

TERCERO.- 3.Proclamación definitiva de las candidaturas y publicación de las candidaturas definitivas por la J. E. F.

Pasan de provisionales a definitivas las candidaturas del acta nº 7 y se añade tras la resolución del expediente num. 69e/2026 por el Tribunal de l'Esport al Club Deportivo Sena.

PROCLAMACIÓN CANDIDATURAS DEFINITIVAS

- **Entidades deportivas: Circunscripción de Castellón.**
 - ✓ CLUB TAEKWONDO OROPESA DEL MAR
 - ✓ CLUB DE TAEKWONDO LA VILA DE VILA-REAL
 - ✓ CLUB DEPORTIVO TAEKWONDO GRANJO L'ALCORA
 - ✓ CLUB DEPORTIVO TAEKWONDO SANT JOANT DE MORO
 - ✓ CLUB DEPORTIVO TAEKWONDO VILAFAMES
 - ✓ CLUB TAEKWONDO BENICASSIM
 - ✓ CLUB TAEKWONDO VALL D'ALBA
- **Entidades deportivas: Circunscripción de Valencia.**
 - ✓ CLUB DEPORTIVO KUKKIWON
 - ✓ CLUB DE FIT KID STUDIO NAVARRETE DE VALENCIA
 - ✓ CLUB DE HAPKIDO VERDEGUER

- ✓ CLUB DE TAEKWONDO L'ELIANA
- ✓ CLUB DE TAEKWONDO VICENTE COSTA MARES DE VALENCIA
- ✓ CLUB DE TAEKWONDO Y HAPKIDO KTK SPORT
- ✓ CLUB DEPORTIVO CAMARA
- ✓ CLUB DEPORTIVO EL TEMPLO TAEKWONDO ALMELA
- ✓ CLUB DEPORTIVO ESCLAVAS SAGRADO CORAZÓN
- ✓ CLUB DEPORTIVO KIT KAY SPORTS
- ✓ CLUB DEPORTIVO TAEKKYON
- ✓ CLUB DEPORTIVO TAEKWONDO PATERNA
- ✓ CLUB DEPORTIVO ZAFRILLA
- ✓ CLUB HAPKIDO SACHUNG
- ✓ CLUB TAEKWONDO BENAVIDES
- ✓ CLUB TAEKWONDO BETERA
- ✓ CLUB TAEKWONDO FIGHTERS COBOS
- ✓ CLUB TAEKWONDO GENOVES
- ✓ CLUB TAEKWONDO LA COSTERA XATIVA
- ✓ CLUB TAEKWONDO LLANERA RNS
- ✓ CLUB TAEKWONDO MONCADA
- ✓ CLUB TAEKWONDO PAIPORTA
- ✓ CLUB TAEKWONDO SUBIRON
- ✓ CLUB TAEKWONDO UNIVERSE VALLADA
- ✓ CLUB TAEWONDO COLISEUM ALCALANS
- ✓ CLUB VALKIRIA TAEKWONDO XERACO
- ✓ CLUB DEPORTIVO CHONG DO LEE
- ✓ CLUB FABRA SPORT
- ✓ CLUB TAEKWONDO CRONOS
- ✓ CLUB TAEKWONDO TANG SOO DO

- ✓ CLUB TAEKWONDO VALENCIA
- ✓ CLUB DEPORTIVO SENA
- **Entidades deportivas: Circunscripción de Alicante.**
 - ✓ CLUB DEPORTIVO DE TAEKWONDO IMPERIO
 - ✓ CLUB DE TAEKWONDO ATHENEA
 - ✓ CLUB DEPORTIVO JUDELDA
 - ✓ CLUB DEPORTIVO TAEKWONDO ORHUM TAO
 - ✓ CLUB DEPORTIVO TAEKWONDO SAN VICENTE DEL RASPEIG
 - ✓ CLUB DEPORTIVO TAEKWONDO Y HAPKIDO FINESTRAT
 - ✓ CLUB TAEKPRO TAEKWONDO
 - ✓ CLUB TAEKWONDO CATRAL
 - ✓ CLUB TAEKWONDO NIKO
 - ✓ CLUB DEPORTIVO NEPTUNO
 - ✓ CLUB DE HALTEROFILIA POWER SAN VICENTE
 - ✓ CLUB DE TAEKWONDO DRACO KWAN
 - ✓ CLUB DEPORTIVO FURYO
 - ✓ CLUB DEPORTIVO TAYKO KWAN
 - ✓ CLUB TAEKWONDO TAE LA NUCIA
 - ✓ CLUB TAEKWONDO TAE BENIDORM
- **Deportistas: Circunscripción de Castellón.**
 - ✓ FRANC MALLOL DEPORTISTA
 - ✓ MARIA ROMERO SAMPER
 - ✓ PABLO DISOZEGI
 - ✓ ALBA RUIZ ROSELL
 - ✓ SEBASTIAN IULIAN
- **Deportistas: Circunscripción de Valencia.**
 - ✓ ÁGATHA MORA PASCUAL
 - ✓ ÁLVARO TOMÁS LÓPEZ

- ✓ ANDRÉ DESO SANZ
- ✓ GUSTAVO ADOLFO DIAZ ARENAS
- ✓ JOSE JESÚS MARQUEZ SANCHEZ
- ✓ JUAN CARLOS COBOS ARANDA
- ✓ MARIA EVA NUEDA MORELLO
- ✓ MARIA ISABEL ZAMORA MORA
- ✓ NEUS BEL LLOFRIU PALAZÓN
- ✓ SALVADOR LORCA PLA
- ✓ SANDRA SALCEDO MORENO
- ✓ JOAQUIN AMADOR RUANO
- **Deportistas: Circunscripción de Alicante.**
 - ✓ RAQUEL GARCIA MOYA
 - ✓ CARLOS RUIZ MARTINEZ
 - ✓ MIRANDA ESTEBAN SENDRA
 - ✓ FRANCISCO GONZALEZ PASTOR
- **Árbitros y Jueces: Circunscripción de Única.**
 - ✓ JULIA SEGURA RODRÍGUEZ
 - ✓ CELIA SANCHIS TOLOSA
 - ✓ DAVID HERNANDEZ MOLINA
 - ✓ FRANCISCO BAEZ CARABACA
 - ✓ GUILLERMO GIJÓN SEGRELLES
 - ✓ JOSE CABIEDAS TODOSANTOS
- **Técnicos: Circunscripción de Única.**
 - ✓ ANGEL BARBERO JUAREZ
 - ✓ HO JAE LEE
 - ✓ MAURO ORTIZ GARCIA
 - ✓ MIGUEL ÁNGEL ORTS MUÑOZ
 - ✓ NORA RUIZ ALCAZAR

✓ ALMUDENA GÓMEZ CASTELLÓ

CUARTO.- 4. Comienzo de la campaña electoral, que finalizará a las 00:00 horas del día de la votación.

Se informa que da comienzo la campaña electoral, y que finalizará a las 00:00 horas del día de la votación.

QUINTO.- 5. Inicio del voto anticipado electrónico o presencial.

Se informa que se inicia el voto anticipado electrónico o presencial.

SEXTO.- 6. Distribución de los componentes de la Junta Electoral en las diferentes circunscripciones el día de la elección a assembleístas.

Se propone que los tres componentes de la Junta Electoral se repartan las tres sedes el día de elecciones a la asamblea, siendo la propuesta del presidente que cada miembro de la Junta Electoral esté en la sede más cercana a su residencia (██████████ en la sede de Castellón, ██████████ en la sede de Valencia y ██████████ en la sede de Alicante).

Acuerdo: se acuerda que no existe obligación tácita de asistencia presencial ni distribución en las mesas electorales quedando mención de la intención de ██████████ de acudir a Castellón, ██████████ a Valencia y ██████████ a Alicante. Hecha la mención, queda a criterio de cada uno de los miembros la asistencia a la misma en calidad de miembros de la JEF

SEPTIMO.- 7. Ruegos y Preguntas.

Sin alegaciones por parte de ninguno de los asistentes.

CIERRE Y FIRMA:

Dando por finalizados los asuntos que tratar el día de hoy, se redacta la presente acta, dado traslado a la Comisión Gestora de estos acuerdos a los efectos de su publicación en la web de la FTCV.

El Presidente levanta la sesión a las 19:07 horas del día de la fecha.

De todo lo cual, como Secretario, doy fe.

[Redacted signature]

[Redacted signature]

[Redacted signature]

Firmado digitalmente
por [Redacted]
Fecha: 2026.09.07
23:03:19 +02'00'

[Redacted signature]

Digitally signed by JULIO|
[Redacted]
Date: 2026.09.08 14:29:24
+02'00'

Presidente de la Junta Electoral FTCV

Secretario de la Junta Electoral FTCV